



## ANUNCIO CONVENIO DE COLABORACION

La Junta de Gobierno Local en sesión ORDINARIA celebrada el día 11 de abril de 2014 en primera convocatoria, aprobó el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Mejorada del Campo y EL CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL DE NATACION MEJORADA 2007 para la UTILIZACION DE LAS INSTALACIONES para la temporada 2014 (día 1 de ABRIL de 2014 al 30 de junio de 2015), para potenciar la actividad física dirigida de NATACION pudiendo examinarse el mismo en la Secretaria General de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mejorada del Campo, a 23 de abril de 2014

EL CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES

Fdo. Antonio Martínez Carabias

